

Información de Disposiciones nº 21/2014 de 17 de SEPTIEMBRE 2014
Este envío consta 1 página

CONVENIOS COLECTIVOS.-

- Anuncio de la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo sobre acta de la comisión paritaria del convenio colectivo de trabajo del sector del Comercio de Actividades Diversas de la provincia de Valencia (Código: 46000535011981). [\(ver pdf\)](#) (BOP 209 de 3-9-2014)
- Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo referente al Convenio colectivo para oficinas de farmacia. [PDF \(BOE-A-2014-9125 - 2 págs. - 146 KB\)](#) (BOE nº 216 de 5-9-2014)

JEFATURA DEL ESTADO (BOE 217 DE 6-9-2014)

Medidas urgentes

- Real Decreto-ley 11/2014, de 5 de septiembre, de medidas urgentes en materia concursal. [PDF \(BOE-A-2014-9133 - 19 págs. - 297 KB\)](#)

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 220 10-9-14)

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes

- Orden HAP/1608/2014, de 4 de septiembre, por la que se aprueba el modelo 187, de declaración informativa de acciones o participaciones representativas del capital o del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva y del resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en relación con las rentas o ganancias patrimoniales obtenidas como consecuencia de las transmisiones o reembolsos de esas acciones o participaciones y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación. [BOE 10 septiembre](#)

JEFATURA DEL ESTADO (BOE 226 DE 17-9-2014)

Sector público

- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa. [PDF \(BOE-A-2014-9467 - 51 págs. - 799 KB\)](#)

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 226 DE 17-9-2014)

Procedimientos tributarios. Gestión informatizada

Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 3 de junio de 2009, sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras con ocasión de la tramitación de procedimientos tributarios y, en particular, para el pago de deudas por el sistema de cargo en cuenta o mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito. [PDF \(BOE-A-2014-9468 - 15 págs. - 528 KB\)](#)